

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

110**SAN AGUSTÍN DEL GUADALIX**

URBANISMO

Aprobado por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada con fecha 11 de noviembre de 2010, el proyecto de ejecución de la obra de “Urbanización de la calle Soledad y asfaltado parcial de la calle Camino de Guadalix (2010)”, redactado por don Eusebio Pascual Sanz, jefe de los Servicios Técnicos del Ayuntamiento, se expone al público por plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, quedando el expediente a disposición de cualquier persona física o jurídica que quiera examinar el procedimiento en la Secretaría del Ayuntamiento para deducir alegaciones.

San Agustín del Guadalix, a 15 de noviembre de 2010.—El alcalde (firmado).

(02/11.588/10)